SEÑORES MIEMBROS DE LA JIUNTA GENERAL DE ACCIONITAS DE LA COMPAÑÍA DIAMNOND ROSES S.A.

1. ANTECEDENTES

De conformidad con la disposición contenida en el artículo 275, numerales 1 y 2 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a las normas del Reglamento que establecen los requisitos mínimos que deben contener los informe de los Comisarios de las Compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías expedida mediante Resolución No. 92.1.4.3.0014 y publicada en el Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992, m es grato presentar a vuestro conocimiento y consideración el Informe correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2006, mismo que se halla contenido en los siguientes término:

1. OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES DE LAS NORMAS LEGALES Y ESTATUTARIAS, REGLAMENTARIAS; ASÍ COMO, DE LAS RSOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DEL DIRECTORIO, SI FUERE NECESARIO

Durante el ejercicio económico de 2006, la compañía llevó a cabo la Junta General y varias funciones de directorio. Es importante destacar que las políticas y acciones de corto y mediano plazo que viene realizando la empresa son coherentes y apuntan hacia la pronta recuperación de la empresa, a pesar de que el peso del servicio de la deuda aún es sumamente alto 144.194,26 / 384.781,75 = 37,47%. Sin embargo, es necesario destacar que en este año los gastos generales experimenta una significativa disminución 2005: 656.715,64 vs. 2006 : 384.781,75. De otra pare, es alentador reconocer que en el ejercicio económico materia del presente informe, la empresa ha obtenido una pequeña utilidad que podría ser incrementada de manera sostenida ha medida que vaya disminuyendo la enorme carga financiera.

Todo ello se debe entre otros factores al incremento anual de las exportaciones y esta tendencia se pude apreciar desde el ejercicio económico de 2004: $979.260,79 – 2005: $1'045.597,96 – 2006 $1´209479,45.

2. COMENTARIOS SOBRE EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

El control interno como es conocido está conformado por el conjunto de políticas, normas, sistemas, procesos y procedimientos, formularios y demás instrucciones que apoyen y respaldan la transparencia de la gestión empresarial, lo que obviamente incluye todas las fases del proceso con la

REGISTRO DE SOCIEDADES
24 ABR. 2008
Superintendencia de Compañías

A la luz de esta explicación, la empresa cuenta con un sistema adecuado y eficiente de control interno.

3. OPINIÓN SOBRE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las cifras que se demuestran en los estados financieros, demuestran razonabilidad en cuanto a la aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, tanto en las cuentas de los grupos financieros como en los registros auxiliares, así se confirma inclusive en el Informe de Auditoría Externa a los Estados Financieros entregado por la Firma de Auditoria Externa ESUTECO CÍA.LTDA.

4. OPINIÓN SOBRE LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 321 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS

4.1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA / FINANCIERA

La presentación de los estados financieros de manera analítica y detallada facilita su análisis y permite apreciar de manera objetiva e individual el saldo de cada cuenta y sobretodo el comportamiento de las mismas en relación con similares períodos de ejercicios anteriores.

Para calcular los diversos índices e indicadores financieros, considero conveniente utilizar los datos y valores contenidos en los estados financieros del 2005 y 2006 para efecto de análisis comparativo:

a. RAZÓN DE LIQUIDEZ

Sobre este índice financiero hay que reconocer que al no existir capital de trabajo porque el pasivo corriente es muy superior aún al pasivo corriente (AC 365.049,48 PC 809.766,59) si bien es cierto que la relación ha mejorado considerando lo ocurrido en el ejercicio anterior cuando el PC superaba el millón de dólares, se debe trabajar con fuerza y decisión para revertir estos datos.

Si convenimos que esta relación determina la capacidad de la empresa para atender sus compromisos a corto plazo; la empresa al momento carece de esta capacidad, porque continua endeudándose a coto plazo para atender las cuotas de créditos bancarios a largo plazo.

b. RAZÓN DE RENTABILIDAD

Utilidad Bruta / Ventas Netas

REGISTRO DE SOCIEDADES
24 ABR. 2008
Superintendencia de Compañías

390.017,61 / 1´210.750,45 = 32,21%

Se puede apreciar una tendencia a incrementar la rentabilidad de la empresa año a año, porque del 8.66% del año 2004, se elevó al 28.0% en el 2005 y al 32,21% en el ejercicio 2006 y esto se debe por supuesto a que han crecido las exportaciones y se han optimizado los costos.

c. CAPITAL DE TRABAJO

Activo Corriente - Pasivo Corriente
365.049,48 - 809.766,59 = - 444.717,11

Si bien es cierto que la empresa aún demuestra un capital de trabajo negativo, se debe destacar que ese valor negativo va disminuyendo significativamente, considerando lo ocurrido en el ejercicio anterior, pues de – 732.357,27 en el 2005, ahora se ha reducido a – 444.717,11.

Es de esperar que con las políticas y acciones que van adoptando los ejecutivos de la empresa, en el próximo ejercicio se pueda mejorar ostensiblemente en esta relación.

d. PASIVOS CORRIENTES A PATRIMONIO NETO

Pasivos Corrientes / Patrimonio Neto
809.766,59 / 667.607,08 = 1.21

e. PASIVOS TOTALES A PATRIMONIO NETO

Pasivos Totales / Patrimonio Neto
2´165.270,42 / 667.607,08 = 3.24

Estos dos últimos índices que se conocen también como Apalancamiento Corriente y Apalancamiento Total, respectivamente, indican la relación de la inversión que los dueños y los acreedores tienen entre sí. Tal relación tiene una incidencia directa en la libertad de la compañía para tomar sus propias decisiones, sin consultar a los acreedores. Una compañía con un índice menor al promedio unitario posee un sólido interés propietario y disfruta de independencia ante las exigencias de los acreedores; sin embargo, tal cosa no ocurre en la empresa DIAMOND ROSES S.A., ni en relación con el pasivo corriente peor aún con el total del pasivo, lo que evidencia que la empresa aún no tiene independencia alguna para tomar sus propias decisiones, porque los acreedores tienen todo el poder sobre la empresa, empero, en el ejercicio 2006, se aprecia una significativa disminución de esta relación negativa, pues del 17,94

REGISTRO DE SOCIEDADES
24 ABR. 2008
Superintendencia de Compañías

2005, se ha reducido a 1,21 y 3.24, lo que en estas circunstancias resulta halagador. En base a los pronósticos del año 2007 s aspira a que esta relación disminuya de la unidad.

f. GASTOS BANCARIOS Y FINANCIEROS A TOTAL DE GASTOS

Gastos Bancarios y Financieros / Total de Gastos
169.187,67 / 384.781,75 = 43,97%

Aparentemente, la relación bordea el 50%, pero se debe tomar en cuenta que lo que resulta realmente destacado es el hecho de que los gastos totales han disminuido en más del 40% en relación con el año anterior (2005: 656.715,64 2006: 384.781,75), lo cual es altamente positivo.

g. GASTOS BANCARIOS Y FINANCIEROS A TOTAL DE INGRESOS

Gastos Bancarios y Financieros / Total de Ingresos
169.187,67 / 1´210.750,45 = 13,97%

La relación se incrementa en dos puntos comparando con igual índice del año anterior, lo que significa que se ha incrementado moderadamente el crédito corriente.

h. CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

Uno de los aspectos que jamás ha sido descuidado es el relativo al cumplimiento de los deberes formales y obligaciones tributarias frente al fisco, encontrándose al día en la presentación de las declaraciones de impuesto a la renta anual y declaraciones mensuales en su calidad de agente de percepción del IVA y agente de retención del Impuesto a la Renta y del IVA.

II. CONCLUSIONES

1. La aplicación de una política severa de austeridad ha permitido reducir significativamente los costos y gastos, circunstancia que ha generado el ambiente necesario para llevar a cabo con éxito el proceso de reestructuración de las deudas.

2. Los nuevos e importantes aportes, así como, el haber adquirido las acciones a la mayoría de socios, facilitará la toma de decisiones inmediata, sobretodo en este período en que se debe tener amplia libertad para negociar con los acreedores de manera ágil y directa.

REGISTRO DE SOCIEDADES
24 ABR. 2008
Superintendencia de Compañías

3. Es digno de mérito el significativo incremento de las exportaciones y de la producción, asegurando la calidad de la misma, como lo demuestra el inventario del ejercicio materia del presente informe, son factores que inciden definitivamente en el proceso de recuperación económica de la empresa, ya que de manera simultánea está enfrentando los mayores problemas que agobiaban a la empresa, por una parte los acreedores y por otra, la falta de producción en cantidad y calidad; controlados estos dos aspectos, mediante una gestión dinámica y capaz, como la presente, en un término no mayor a dos años, se podrán apreciar resultados efectivos, que redundarán en una posición financiera de la empresa cada vez más sólida..

III. RECOMENDACIONES

1. Continuar con esfuerzo y perseverancia el proceso de recuperación financiera de la empresa que se ha iniciado con éxito; el camino por recorrer aún está lleno de dificultades, pero con tenacidad se va a lograr el objetivo.

2. Se debe persistir en la política de austeridad absoluta, único mecanismo que ayudará a este propósito en el menor tiempo, pero la austeridad debe ser una constante en la empresa, tanto en los tiempos de aguda crisis como en los tiempos de bonanza.

3. Mantener procedimientos técnicos para asegurar una producción de flor de calidad y cantidad, como se ha logrado en este período, esta es otra de las políticas que debe ser una constante en la empresa.

4. Honrar los compromisos adquiridos con los acreedores, en los procesos de reestructuración de las deudas, para recuperar la confianza de los mismos, ya que

   la empresa para su total desarrollo va a requerir financiamiento de organismo de crédito y de proveedores.

5. El cumplimiento tributario es otro de los parámetros que le dan confianza y seriedad a la empresa, frente a sus proveedores, a sus clientes y ante las instituciones del sector público, por tanto debe ser otra política a mantenerse.

6. Deseo revalidar la felicitación a las autoridades de la empresa y a la administración en general, por los acertados pasos que está tomando y, los importantes resultados obtenidos en este ejercicio económico lo que constituye una clara demostración de que las crisis son las mejores oportunidades para crecer y fortalecerse institucionalmente, es obvio que ello sólo será factible cuando exista un directorio con visión empresarial que genere políticas e ideas coherentes y prácticas; y, cuente con una administración que interprete y ejecute con sagacidad, capacidad y tenacidad las resoluciones del directorio. Por ventaja para la empresa, Diamond Roses posee estas dos fortalezas.

Atentamente,

Dr. Carlos Velasco Garcés,

COMISARIO

REGISTRO DE SOCIEDADES
24 ABR. 2008
Superintendencia de Compañías